

CERTIFICADO #:

0034-GADMCC-UGR-2026-IP

UNIDAD DE GESTION DE RIESGOS

Villa La Union, 27 de julio de 2026

El que suscribe, **Iván Oswaldo Peñafiel Rodríguez** en calidad de **Especialista en Gestión de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Canton Colta (GADMCC)**, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la normativa legal vigente y las competencias institucionales en materia de gestión de riesgos.

CERTIFICO

Que, con fundamento técnico en el **INFORME N.º 0006-UGR-GADMCC-IP**, elaborado por la Unidad de Gestión de Riesgos del GADMCC, se realizó el informe de gestión de riesgos a través del **Memorando Nro. GADMCC-DOT-2026-1202-M**, ubicado en el barrio San Jorge Bajo parroquia Columbe, cantón Colta, provincia de Chimborazo, determinándose lo siguiente:

- El predio se encuentra emplazado a una altitud que oscila entre los **3.280 y 3.360 m s. n. m.**, caracterizándose por una topografía compartida entre una franja de relieve **Montañoso** en la sección centro-oriental y **Colinado** en el sector occidental, con pendientes de moderado a pronunciado gradiente.
- De acuerdo con la cartografía temática, el área de estudio se encuentra categorizada dentro de una zona de **Susceptibilidad Media a movimientos en masa**, presentando condiciones geotécnicas y topográficas moderadamente estables sin registrar franjas de susceptibilidad muy alta dentro del límite del lote.
- El lote se clasifica en su totalidad dentro de una zona **Sin Susceptibilidad a inundaciones**, indicando una probabilidad muy baja de anegamientos temporales a gran escala, favorecida por el escurrimiento natural del terreno.
- Se constató la ausencia de cuerpos de agua naturales superficiales directos (ríos o quebradas) que intercepten el polígono delimitado, descartando afectaciones por erosión basal directa o socavamiento activo dentro de la propiedad.
- El sector se mantiene expuesto a una amenaza sísmica alta por la influencia regional del sistema activo de la **falla geológica de Pallatanga** (Zona V, factor $Z = 0,40$ según la NEC-15), donde la combinación de sismos severos con el relieve montañoso-colinado podría inducir desprendimientos locales o agrietamientos del terreno

- El uso y desarrollo de cualquier tipo de infraestructura civil dentro del predio evaluado del señor Manuel Cunduri se encuentra condicionado obligatoriamente al cumplimiento estricto de las especificaciones geotécnicas, morfológicas y de manejo de taludes denotadas en el **INFORME N.º 0006-UGR-GADMCC-IP**.
- Conforme a la matriz de identificación de peligros y la evaluación integral del área, el predio **NO SE CLASIFICA COMO UNA ZONA DE RIESGO NO MITIGABLE**, determinándose técnicamente como una zona de riesgo mitigable sujeta al cumplimiento estricto de las recomendaciones de seguridad territorial dictadas.

La presente certificación se emite únicamente para dejar constancia de que el área objeto del trámite **no se encuentra ubicada en una zona de riesgo no mitigable**, de acuerdo con la evaluación técnica realizada por la Unidad de Gestión de Riesgos del GADMCC, para los fines administrativos que correspondan.

ACLARACIONES:

- La veracidad de la información proporcionada para la obtención del presente certificado es de exclusiva responsabilidad del solicitante.
- En caso de existir errores, inconsistencias o imprecisiones, deberá iniciarse nuevamente el trámite para la obtención de un nuevo certificado.

FIRMA DE RESPONSABILIDAD:

Ing. Iván Oswaldo Peñafiel Rodríguez

ESPECIALISTA DE RIESGOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON COLTA

E-mail: ivan.penafiel@gadcolta.gob.ec/ivanop1469@gmail.com

Número de Teléfono: 0984305030